

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE RECESO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 21 de enero del año 2025, a las 11 horas con 35 minutos, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

HERNÁNDEZ. PRESIDENCIA DE LA DIP. DAYANNE CRUZ

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase de Lista de Asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Diputados presentes:

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

Ruth, presente.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- La de la voz, Calderón Babún

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, para solicitar se considere mi asistencia, como suplente del Diputado José Luis González, Lyndiana Bugarín.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenida, adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados presentes.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,

Sesión. Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para la

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada Presidenta, pedirle si pueden registrar mi asistencia; Santos González, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido Diputado. Habiendo Quórum Legal con fundamento en lo establecido en los artículos 58 y 65, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98, 99, fracción I, 121, 122, 123, 124, 126, 140, 141, 142 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45 y 48 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo; siendo las 11 horas con 36 minutos, del día martes 21 de enero del año 2025, se da inicio formal a la Sesión de la Comisión Permanente convocada para esta fecha. Le solicito a la Primera Secretaria... ¿tenemos justificantes?, no, ok. Muchas gracias. Con fundamento en lo establecido por el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo. y habiendo Quórum Legal, someto a consideración de esta Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
4. Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se reforma el Acuerdo 16 de la H. Sexagésima Quinta Legislatura del Estado. Que presenta la Junta de Coordinación Política.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, para que se proporcione el Servicio de Transporte Público Urbano a todas las Colonias de la Capital y su Zona Conurbada. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en materia de la Inclusión de las Transversalidades como Anexos Presupuestarios. Que presenta la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez.
8. Asuntos Generales; y,
9. Clausura de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 de nuestra Ley Orgánica, someto a consideración de los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente, el Orden del Día que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano, y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer el resultado de la votación... Quienes estén a favor...

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Diputada Presidenta, nada más para que registre mi asistencia, y mi voto cuenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, bienvenido. En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De conformidad con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Ciudadana Yeni Silva Luna, Síndica Municipal del Ayuntamiento de Saín Alto, Zac. *Asunto*. Remite copia de la denuncia presentada ante la Auditoría Superior del Estado, en contra del Presidente, Síndica y Tesorera de las Administraciones 2018 – 2021 y 2021 – 2024, por presunto desvío de recursos, abuso de funciones, encubrimiento y desacato.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto*. Presentan escrito, mediante el cual comunican a esta Legislatura que en Sesión de Cabildo celebrada el día 16 de diciembre del 2024, se aprobaron por unanimidad, diversas reformas y adiciones al Reglamento Interno de la Administración Municipal.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencias Municipales de Guadalupe, Momax, Trinidad García de la Cadena, Noria de Ángeles y General Francisco R. Murguía, Zac. *Asunto*. Remiten un ejemplar de su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, debidamente aprobados en Sesión de Cabildo.

OFICIO: *Procedencia*.- Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de los Municipios de Monte Escobedo y Tepechtlán, Zac. *Asunto*. Hacen entrega de los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2025, debidamente aprobados en reunión de su Consejo Directivo.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Morelos, Zac. *Asunto*. Hacen entrega de un ejemplar del Plan de Desarrollo Municipal para el período de la Administración 2024 – 2027.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto*. Presentan escrito, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para dar de baja un bien inmueble, que corresponde al predio denominado Pista de aterrizaje del H. Ayuntamiento.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Juan Aldama, Zac. *Asunto*. Presentan escrito, mediante el cual el Ayuntamiento solicita de esta Legislatura se le conceda una prórroga para la presentación de su Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027.

OFICIO: *Procedencia*.- Licenciado Víctor Hugo Medina Elías. *Asunto*. Presenta escrito, mediante el cual solicita de esta Legislatura se le indique la fecha y condiciones en que habrá de emitirse la Convocatoria Pública para acceder a un cargo dentro del Consejo de Administración Judicial del Estado.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto*. Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 26 de octubre, 11, 15, 27 (dos Actas) y 30 de noviembre del 2024.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto*. Remiten copias certificadas del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 16 de noviembre del 2024.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Noria de Ángeles, Zac. *Asunto*. Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 29 de noviembre y 12 de diciembre del 2024.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto*. Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 14 y 28 de noviembre, y 09 y 23 de diciembre de 2024.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Loreto, Zac. *Asunto*. Remiten resúmenes y copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 30 de octubre, 15 de noviembre, 06, 17 y 19 de diciembre de 2024, y de la correspondiente al día 11 de enero del 2025.

OFICIO: *Procedencia*.- Diputada Dayanne Cruz Hernández. *Asunto*. Hace entrega del Programa de Trabajo de la Comisión de Turismo, aprobado en la Sesión de Instalación de fecha 02 de octubre de 2024.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Diputada Presidenta, si puede registrar mi asistencia, Karla Estrada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenida, Diputada. Y continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura y aprobación en su caso, de la propuesta de Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional y le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la misma.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de la propuesta de Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 21 de enero del año 2025).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Con fundamento legal en lo que se establece en los artículos 68 fracción VI y 69 de la Constitución Política del Estado, 96, 99 fracción II, 119, 122 y 143 de la Ley Orgánica, y 24 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo; por tratarse de un asunto de urgencia calificada y en razón de los plazos legales para la emisión de la Convocatoria leída, conforme lo establecen los numerales 80, 81, 82, 83, 84, 85,86 y 87 de nuestra Ley Orgánica, se somete a discusión en lo general la Convocatoria a un Tercer Período Extraordinario de Sesiones de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado; cuyas bases han sido leídas; las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de inscribirse ante esta Mesa Directiva, indicando si su intervención será a favor o en contra. Se abre el registro, se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general; con fundamento en los artículos 83, 84 y 85 de nuestra Ley Orgánica, pasamos a su votación nominal para su aprobación iniciando por mi derecha; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, registre el resultado e informe del sentido de la votación.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ESTRADA GARCÍA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, existen: 08 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada la Convocatoria en lo general; estando aprobada en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir; sírvanse señalar los artículos o partes de la Convocatoria leída, que deseen reservar entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva, para su distribución. Se abre el registro, se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracciones X del Reglamento General, se tiene por aprobada la Convocatoria a un Tercer Período Extraordinario de Sesiones de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas; correspondiente a su Primer Año de ejercicio constitucional que tendrá verificativo los días 22, 23 y 24 de enero del 2025 comenzando a las 10:00 horas con la Sesión Previa, y se instruye a la Dirección de Servicios Parlamentarios, para que lleve a cabo los trámites correspondientes para su publicación inmediata en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. Continuando con el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se reforma el Acuerdo 16 de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado. Que presenta la Junta de Coordinación Política y le solicito a uno de sus integrantes pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, para solicitarle se obvie la lectura de dicho Punto de Acuerdo, toda vez que se encuentra firmado por todas y todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y a su vez que se someta a consideración de esta Asamblea de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. En razón de lo anterior, y atendiendo a lo solicitado por la Diputada Lyndi Bugarín, integrante de la Junta de Coordinación Política; se consulta a la Asamblea, si considera que el presente punto de Acuerdo, es de urgente u obvia resolución y se dispensen los trámites legislativos ordinarios, por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha; y tengan a bien expresar el sentido de su voto y pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ESTRADA GARCÍA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, existen: 09 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución y se dispensen los trámites legislativos ordinarios. Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica, 123 y 125 del Reglamento General; se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación; se abre el registro, se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; 09 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general; estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y

Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar el artículo o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva, para su distribución. Se abre el registro, se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracciones X del Reglamento General; se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Presidenta, para solicitar el registro de mi asistencia, Isadora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenida, Diputada. Continuando con el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, para que se proporcione el Servicio de Transporte Público Urbano a todas las Colonias de la Capital y su Zona Conurbada. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero y le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Le pido me autorice proporcionar una Síntesis toda vez, que el documento está íntegramente en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, para que se proporcione el Servicio de Transporte Público Urbano a todas las Colonias de la Capital y su Zona Conurbada. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 21 de enero del año 2025).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BUGARÍN CORTES.- Diputada Presidenta; en mi calidad de integrante de la Junta de Coordinación Política, solicito que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo, sea considerada de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputados. En razón de lo anterior, y atendiendo a lo solicitado por la Diputada Lyndi Bugarín, integrante de la Junta de Coordinación Política; se consulta a la Asamblea, si considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente u obvia resolución y se dispensen los trámites legislativos ordinarios, por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha; y tengan a bien expresar el sentido de su voto y pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, el resultado de la votación: 10 a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución y se dispensen los trámites legislativos ordinarios. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica; 123 y 125 del Reglamento General, se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, se abre el registro, se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando; perdón, en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; se registraron: 10 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general; estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular; las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar el artículo o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva, para su distribución. Se abre el registro, se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracciones X del Reglamento General; se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en materia de la inclusión de las transversalidades como anexos presupuestarios, que presenta la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. En vista de que la Iniciativa con Proyecto de Decreto se encuentra publicada en la Gaceta de esta Legislatura; le solicito Diputada Presidenta, leer una Síntesis de la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en materia de la inclusión de las transversalidades como anexos presupuestarios. Que presenta la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 21 de enero del año 2025). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, quienes deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva. Previamente se había registrado la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez, con el tema: “Análisis Integral de la Migración Mexicana hacia los Estados Unidos y las Implicaciones de las Políticas Migratorias Actuales”; ¿alguien más?, se cierra el registro y le solicitamos a la Diputada Renata Ávila, pase a tribuna para su intervención.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- “La migración es la búsqueda del ser humano por mejores oportunidades, pero también el reflejo de las desigualdades globales”. Nelson Mandela. El sueño americano es una construcción sociológica que ha definido la narrativa migratoria hacia los Estados Unidos durante gran parte del siglo XX y siglo XXI este concepto basado en la idea de que cualquier persona puede alcanzar el éxito a través del trabajo arduo, independientemente de su origen social y económico ha funcionado como un poderoso imán aspiracional; sin embargo, desde una perspectiva socioeconómica este sueño no es igualitario sino que está profundamente influenciado por las desigualdades estructurales del sistema social y económico en Estados Unidos, para los migrantes mexicanos el sueño americano se traduce en la búsqueda de oportunidades laborales que les permitan garantizar el bienestar de sus familias tanto en Estados Unidos como en México, no obstante enfrentan barreras sistémicas como la falta de acceso a la regulación migratoria, discriminación, salarios bajos y trabajos de alto riesgo que limitan significativamente la posibilidad de alcanzar este ideal. El día de ayer tomó por segunda ocasión protesta Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos y desafortunadamente nuestra Entidad, un compañero migrante zacatecano fue el primer deportado por el Gobierno Norteamericano por esas políticas restrictivas que ya se advertía desde la etapa de campaña de esta segunda búsqueda de Donald Trump por la Presidencia de los Estados Unidos. Martín Díaz Escareño Díaz, originario del municipio de Guadalupe, se convirtió como lo mencionaba en el primer deportado mexicano tras las políticas de Donald Trump, este caso pues no solo evidencia la rapidez con la que las políticas migratorias restrictivas comienzan a aplicarse sino que también simbolizan el impacto humano de estas medidas. Martín es el reflejo de miles de historia de compañeros y compañeras zacatecanas que en búsqueda de ese famoso sueño americano del que les hablaba hace un momento, pues deciden dejar todo atrás en su tierra zacatecas, en sus municipios, para encontrar ese famoso sueño americano y conseguirle mejores oportunidades de vida a sus familias. Estudios recientes muestran que aunque el ingreso promedio de un migrante mexicano en Estados Unidos es superior al de su país de origen, el costo de vida elevado y la precariedad laboral limitan el ascenso social, la migración mexicana hacia Estados Unidos no es simplemente un flujo de personas es un fenómeno multidimensional con raíces históricas, económicas y sociales profundamente arraigadas, según el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos más de 7.4 millones de mexicanos trabajan en Estados Unidos contribuyendo significativamente a sectores claves como la construcción, servicios de alimentos y bebidas, agricultura estos datos refuerzan su papel crítico en el desarrollo económico estadounidense especialmente en sectores donde la mano de obra local es insuficiente a pesar de su importancia los migrantes frecuentemente enfrentan condiciones laborales adversas como ya las mencionábamos, la migración mexicana hacia Estados Unidos es un fenómeno profundamente arraigado en la historia de ambas naciones, influenciado por factores ya les mencionaba económicos, sociales y políticas no hay que olvidar que precisamente el flujo de la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos comenzó desde el siglo XIX, y fue precisamente en ese pasado siglo XX, para ser específicos a mediados de los años 40’s a los años 60’s cuando se presenta uno de los proyectos más ambiciosos entre ambas naciones “El Programa Bracero”, y

creo que de los aquí presentes no existe ninguno que no tenga una relación con estos compañeros que participaron tanto en “El Programa Bracero”, como también que hoy en día tienen algún familiar en algunas de las, de los Estados de la Unión Americana. En lo particular les puedo platicar o les puedo hablar por mi abuelo, Luis Ávila Ayala quien durante la etapa precisamente del programa bracero estuvo ahora sí que circulando de manera constante de Zacatecas hacia los Estados Unidos, desafortunadamente la realidad que el día de hoy están enfrentando los compañeros migrantes pues deja que mucho que desear ante la llegada desafortunada de Donald Trump y estas políticas tan restrictivas, ante esta situación es de reconocerse el gran esfuerzo que está realizando nuestra Presidenta de la República la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo quien ha sido muy enfática en sus posturas proteccionistas y nacionalistas hacia vuestra nación respecto hacia las críticas del hoy Presidente Donald Trump, es también de reconocer los esfuerzos del gobierno Federal para reforzar lo que es las asesorías y el acompañamiento a las familias migrantes de mexicanos migrantes en los Estados Unidos ante esta situación desde esta tribuna llamamos al Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante para que también se sume a estos esfuerzos que están haciendo los compañeros del Gobierno Federal en específico la Secretaría de Relaciones Exteriores la propia Doctora Claudia Sheinbaum Presidenta de este país, para que se atienda en lo inmediato la situación o solamente de Martín que el día de ayer fue noticia pues más que nacional, fue noticia internacional al ser el primer mexicano deportado en esta reciente Gobierno del estadounidense Donald Trump, ante esta situación pues vale la pena hacer mención que nuestros hermanos migrantes que quienes por cierto acaban de cumplir la Federación de Fort Worth, Texas su 22 aniversario pues principalmente se sitúan en los Estados de California, es un hogar de comunidad migrante, mencionan algunos artículos que después de la Ciudad de México es California el Estado o el punto del globo terráqueo donde existen más números de mexicanos; luego le siguen Texas otro Estado con significativa población mexicana compartiendo una extensa frontera y lazos históricos Illinois particularmente en Chicago existe una vibrante comunidad mexicana que contribuye a la diversidad cultural y económica de la región. Arizona y Nuevo México también son Estados donde hay mucha presencia de mexicanos allá en los Estados Unidos por ser Estados fronterizos con una presencia notable de migrantes mexicanos, ante esta situación es también de analizar qué le hace falta que desde el Gobierno del Estado de Zacatecas se acompañe esta política que ha estado pues dando a conocer la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum se necesitan como ya lo mencionó la Doctora Claudia Sheinbaum ampliar la asistencia consular, fortalecer el apoyo legal y la protección a los migrantes mexicanos en situaciones de vulnerabilidad, reformas migratorias inclusivas, facilitar vías legales para la regularización y garantizar condiciones laborales justas, programas binacionales de reinserción, establecer estrategias conjuntas para apoyar la integración económica y social de los migrantes retornados en México. La migración mexicana hacia los Estados Unidos es una manifestación de las desigualdades humanas y la resiliencia humana reconocer y valorar las contribuciones de los migrantes mientras se aboga por políticas más justas, es esencial para promover una relación bilateral basada en la equidad y el respeto mutuo, convertir el sueño americano en una realidad inclusiva es un imperativo no solo económico sino también moral y en este sentido; pues también hay que reconocer compañeros y compañeras que nuestros hermanos migrantes hoy más que nunca nos necesitan y no solamente los tenemos que tomar en cuenta cada año donde se dan a conocer la cifra de cuantas remesas están llegando al territorio estatal y no siga también la aportación que ha hecho a diferentes partes del territorio zacatecano con diversos programas con el hoy extinto 3X1 y que se ha estado manteniendo en algunas regiones del Estado el 2X1 donde la participación de clubes y federaciones de compañeros migrantes como el caso de la de Fort Worth, Texas acá para los compañeros de Juan Aldama ha sido singular así hoy más que nunca pues necesita el tema de la unidad, nuestros hermanos migrantes y así que insistimos en este

llamado al Secretario del Zacatecano Migrante para que se coordine con las autoridades del Gobierno Federal y le dé certeza a nuestras hermanas y hermanos migrantes. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Estando agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se Clausura la Sesión, y se cita a las y los ciudadanos Diputados y Diputadas de la Comisión Permanente, para el día miércoles 22 de enero del año 2025, a las 9:30 horas, rogando su puntual asistencia, previo a la Sesión... A la Sesión Previa de Apertura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, convocado para el mismo día miércoles 22 de enero, a las 10:00 horas.

DIPUTADA PRESIDENTA

DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

RUTH CALDERÓN BABÚN.

DIPUTADA SECRETARIA

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**